



**UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ**

**CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. UTCJ-LP-007-2025-BIS  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL  
TRANSPORTE**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**

**UTCJ-LP-007-2025-BIS**

**EJERCICIO FISCAL 2025**

**IDIOMA ESPAÑOL**

**SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA RELATIVA A LA:**

**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL TRANSPORTE**

**SEPTIEMBRE DE 2025**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

**BASES**

A las que se sujetará el proceso de Licitación Pública Presencial número **UTCJ-LP-007-2025-BIS** relativa a la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL TRANSPORTE** solicitada por la Subdirección Técnica de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, para la cual se afectará el presupuesto de remanentes de ingresos propios 2024, con fundamento en los artículos 40, 51 Fracción I, 53, 54, 55,56 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 48 al 64,67,68 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**A. CONVOCANTE**

La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, a solicitud de la Subdirección Técnica, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con domicilio en Av. Universidad Tecnológica No.3051, Colonia Lote Bravo II, C.P.32695 Ciudad Juárez, Chihuahua. Pone a su disposición los correos [jorge\\_ramos@utcj.edu.mx](mailto:jorge_ramos@utcj.edu.mx), [francisco\\_reza@utcj.edu.mx](mailto:francisco_reza@utcj.edu.mx), [adrian\\_garciaz@utcj.edu.mx](mailto:adrian_garciaz@utcj.edu.mx), [amairani\\_mijares@utcj.edu.mx](mailto:amairani_mijares@utcj.edu.mx), debiendo enviar simultáneamente la misma información.

**B. IDIOMA DE LAS PROPUESTAS**

Todas las propuestas y documentos presentados en las diversas etapas de la presentación de la licitación deberán presentarse en idioma español.

**C. ORIGEN DEL RECURSO**

Se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para el objeto de la presente licitación, la cual será cubierta con presupuesto de remanentes de ingresos propios 2024 de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

**II. OBJETO DE LA LICITACIÓN**

**NUMERO DE PARTIDAS QUE INTEGRAN ESTA LICITACIÓN:** la presente licitación pública corresponde a cuatro partidas.

La contratación de los bienes requeridos de la presente licitación, se hará conforme a lo siguiente:



**UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ**

**CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. UTCJ-LP-007-2025-BIS  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL  
TRANSPORTE**

**A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 20 de junio de 2025

**PROYECTO:**

**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL TRANSPORTE**

**PARTIDA 1: VEHÍCULO SEDÁN.**

PARA TRANSPORTE LOCAL Y FORÁNEO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO.

**PARTIDA 2: CAMIÓN ESCOLAR.**

PARA MOVILIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES.

**PARTIDA 3: AMBULANCIA TIPO II.**

PARA FINES ACADÉMICOS DE LA LICENCIATURA DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS Y TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO PARAMÉDICO.

**PARTIDA 4: CAMIONETA CABINA CHASIS.**

PARA ÁREA DE MANTENIMIENTO Y EDIFICIOS.

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
1	<b>VEHÍCULO SEDÁN  (PARA TRANSPORTE LOCAL Y FORÁNEO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO)</b>	1	<b>UNIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motor de combustión interna (gasolina) 2 L 4 cilindros</li> <li>• Sistema de ignición</li> <li>• Transmisión automática CVT</li> <li>• Sistema de tracción</li> <li>• 5 Pasajeros</li> <li>• Capacidad de cajuela</li> <li>• Rines de aluminio</li> <li>• Suspensión delantera independiente</li> <li>• Sistema de frenado ABS</li> <li>• Sistema de frenado inteligente</li> <li>• Monitorio de presión de llantas</li> </ul>

**ANTECEDENTES**

(VEHÍCULO SEDÁN PARA TRANSPORTE LOCAL Y FORÁNEO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO)

La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez cuenta con una flotilla de vehículos a fin de trasladar, alumnos, docentes y personal administrativo a distintas comisiones propias de sus labores y actividades tanto dentro de la ciudad como foráneas, en dicha flotilla los vehículos tienen una antigüedad media mayor a 10 años por lo que las



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

condiciones mecánicas no son las óptimas para el traslado seguro de los anteriores, por lo que resulta necesario la renovación periódica de las unidades para un traslado seguro.

**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O BIEN**  
(VEHÍCULO SEDÁN PARA TRANSPORTE LOCAL Y FORÁNEO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO)

Adquisición de vehículo tipo sedán para traslado local y foráneo de alumnos, personal administrativo y docente.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	Lts./CV	Motor de combustión interna (gasolina) 2L 4 cilindros
	N/A	Sistema de ignición
	N/A	Transmisión automática CVT
	N/A	Sistema de tracción
	N/A	5 Pasajeros
***	Lts.	Capacidad de cajuela
	N/A	Rines de aluminio
	N/A	Suspensión delantera independiente
	N/A	Sistema de frenado ABS
	N/A	Sistema de frenado inteligente
	N/A	Monitoreo de presión de llantas

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS
2	<b>CAMIÓN ESCOLAR</b> <b>(PARA MOVILIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES)</b>	1	UNIDAD	<p><b>1. Información General</b>            Tipo de Vehículo: Autobús escolar de pasajeros            Año de Modelo: <b>No anterior a 2015</b>            Capacidad de Pasajeros: mínimo 42            Puertas: 1 puerta de entrada automática para pasajeros (frontal), 1 puerta de emergencia trasera            Normativas: Cumple con las normas de seguridad y emisiones vigentes, incluyendo las especificaciones para vehículos a gas.</p> <p><b>2. Motor</b>            Tipo de Motor: Motor de combustión interna adaptado para gas propano o gas natural comprimido (GNC)            Cilindrada: Entre 6.0 y 7.0 litros            Número de Cilindros: 6 en línea            Potencia Nominal: Entre 200 y 300 HP</p>



**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

				<p>Sistema de Inyección: Inyección directa para gas, controlada electrónicamente para mayor eficiencia. Transmisión: Automática de 5 a 6 velocidades, optimizada para motores a gas. Sistema de Enfriamiento: Radiador con enfriamiento por líquido, adaptado para la operación con gas.</p> <p><b>3. Dimensiones Generales</b> Longitud Total: Entre 10 y 13 metros Ancho: 2.4 a 2.5 metros Altura: Aproximadamente 3.2 metros Distancia entre Ejes: Entre 5.0 y 7.5 metros Ángulo de Giro: Optimizado para maniobras en espacios urbanos y escolares.</p> <p><b>4. Capacidades</b> Capacidad del Tanque de Gas Propano o GNC: Depósitos de 100 - 150 litros, con autonomía suficiente para recorridos escolares diarios</p> <p><b>5. Características de Seguridad</b> Frenos: Sistema de frenos con tecnología antibloqueo (ABS) y freno de estacionamiento neumático. Frenos Auxiliares: Sistema de freno de escape o retardador (si aplica).</p> <p>Luces de Advertencia: Sistema de luces de señalización y advertencia, con luces de parada y advertencia lateral de alta visibilidad Acceso de Emergencia: Puertas y ventanas de salida de emergencia conforme a regulaciones</p> <p><b>6. Interior y Equipamiento</b> Asientos: Bancos de vinilo de alta durabilidad, resistentes al desgaste y fáciles de limpiar. Climatización: Sistema de calefacción y ventilación, con opcional de aire acondicionado en cabina y zona de pasajeros. Sistemas de Comunicación: Intercomunicador para comunicación entre conductor y zona de pasajeros. Espacio de Almacenaje: Compartimientos para equipo de emergencia, botiquín y extintores de fácil acceso.</p> <p><b>7. Sistema Eléctrico y de Iluminación</b> Sistema de Baterías: Mínimo de 12V, con capacidad de 1000-1500 amperios para arranque.</p>
--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

				<p>Luces: Faros para alta visibilidad en luces de advertencia, posición y stop. Sistema de Control: Panel de control para el conductor con indicadores digitales para monitoreo de sistemas críticos (nivel de gas, temperatura, presión de aceite, etc.).</p> <p><b>8. Requerimientos de Mantenimiento</b> Intervalo de Servicio: Revisión cada 10,000 km o 6 meses, lo que ocurra primero. Cambio de Aceite y Filtros: Cada 15,000 km o según las especificaciones del fabricante del motor. Verificación de Frenos y Suspensión: En cada intervalo de servicio para garantizar seguridad y desempeño óptimos.</p>
--	--	--	--	--

**ANTECEDENTES**

(CAMIÓN ESCOLAR PARA MOVILIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES)

La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ) se encuentra en constante crecimiento y expansión de sus actividades académicas y extracurriculares, lo cual demanda soluciones de transporte efectivas y seguras para su comunidad. La UTCJ desempeña un papel fundamental en la educación y formación de jóvenes en diversas áreas técnicas y profesionales, con un enfoque en prácticas de campo, actividades deportivas, y eventos académicos y culturales, tanto dentro como fuera de la institución.

Para responder a estas necesidades, la UTCJ requiere contar con autobuses escolares adecuados para el traslado de alumnos y docentes, especialmente en los siguientes contextos:

**Eventos Académicos y de Vinculación:** La universidad participa activamente en eventos académicos dentro y fuera de la ciudad, como conferencias, seminarios, visitas empresariales y ferias de educación superior. Estos eventos son esenciales para la formación integral de los estudiantes, pues les permiten obtener conocimientos prácticos y establecer contactos con profesionales del sector.

**Prácticas Profesionales y Técnicas:** En el modelo educativo de la UTCJ, la formación práctica es crucial. Las carreras técnicas de la universidad requieren que los estudiantes realicen prácticas en empresas o instituciones. Para facilitar el desplazamiento seguro y eficiente de los estudiantes a los distintos centros de práctica, un autobús con capacidad suficiente resulta indispensable.

**Actividades Deportivas y Culturales:** La UTCJ también fomenta el desarrollo extracurricular de sus alumnos a través de la participación en competencias deportivas y actividades culturales. Estas actividades se llevan a cabo en distintas sedes dentro de Ciudad Juárez y en ocasiones en otras ciudades, por lo que se necesita un medio de transporte confiable y con capacidad adecuada para el traslado de grupos de estudiantes y sus entrenadores o instructores.

**Necesidad de Transporte Eficiente y Seguro:** La adquisición de un autobús escolar moderno y seguro se vuelve prioritaria para la UTCJ, con el fin de garantizar el traslado eficiente de estudiantes y docentes en todas estas actividades. Este medio de transporte debe ofrecer comodidad, seguridad y eficiencia en el consumo de combustible, además de cumplir con las normativas vigentes de emisiones y seguridad para transporte escolar.



**UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ**

**CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. UTCJ-LP-007-2025-BIS  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL  
TRANSPORTE**

Contar con este recurso permitirá a la UTCJ optimizar los tiempos y costos de traslado, al mismo tiempo que refuerza su compromiso con el bienestar de su comunidad educativa.

**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O BIEN  
(CAMIÓN ESCOLAR PARA MOVILIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES)**

La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez solicita la adquisición de dos autobuses escolares con especificaciones adecuadas para el transporte seguro y eficiente de alumnos y docentes en actividades académicas, deportivas y culturales dentro de la ciudad. Este autobús deberá contar con un modelo no anterior a 2015, con una capacidad de entre 40 y 47 pasajeros. Se requiere una puerta automática de entrada en la parte frontal y una puerta de emergencia en la parte trasera, asegurando el cumplimiento de las normativas de seguridad y emisiones vigentes.

Para una mayor eficiencia energética y menor impacto ambiental, el autobús debe estar equipado con un motor de combustión interna adaptado para gas propano o gas natural comprimido (GNC). El motor debe tener entre 6.0 y 7.0 litros de cilindrada, con seis cilindros en línea y una potencia de entre 200 y 300 HP. Además, debe contar con un sistema de inyección directa de gas controlado electrónicamente y una transmisión automática de 5 a 6 velocidades. Este sistema permitirá un desempeño óptimo y una operación confiable en el entorno urbano.

Las dimensiones del vehículo deben garantizar su maniobrabilidad en la ciudad, con una longitud de entre 10 y 13 metros, un ancho de 2.4 a 2.5 metros y una altura aproximada de 3.2 metros. La capacidad del tanque de gas deberá permitir una autonomía adecuada para traslados continuos, con un consumo estimado de entre 3 a 5 km/l.

Este autobús debe incluir frenos con tecnología antibloqueo (ABS) y un sistema de freno de estacionamiento neumático, así como accesos de emergencia laterales y traseros para la seguridad de los ocupantes. Al interior, los asientos deben ser de vinilo resistente y de fácil limpieza, y el sistema de climatización debe ofrecer calefacción y ventilación, con opción de aire acondicionado en la cabina del conductor. El panel de control digital debe proporcionar indicadores esenciales de monitoreo, permitiendo un manejo seguro y eficiente.

Estas especificaciones buscan garantizar que el autobús escolar solicitado cumpla con las necesidades de la universidad, brindando seguridad, comodidad y eficiencia para el traslado de la comunidad académica en sus actividades cotidianas y extraordinarias.

<b>PARTIDA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CANTIDAD SOLICITADA</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS</b>
3	<b>(AMBULANCIA TIPO II)  PARA FINES ACADÉMICOS DE LA LICENCIATURA DE</b>	1	<b>UNIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD NUEVA</li> <li>• AMBULANCIA PROMASTER 2500 MODELO 2025</li> <li>• Motor 3,6L V VVT</li> <li>• Arranque de motor con botón</li> <li>• Número de cilindros V6</li> <li>• Potencia 28' HP @ 6,400 rpm</li> <li>• Torque 260 lb-pie @ 4,175 rpm</li> <li>• Transmisión de 9 velocidades 948TE</li> </ul>



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

	<p><b>PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS Y TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO PARAMÉDICO.</b></p>		<ul style="list-style-type: none"><li>• Tracción Delantera (FWD) 4x2</li><li>• Dirección Eléctrica</li><li>• Suspensión delantera McPherson con barra estabilizadora</li><li>• Suspensión trasera HEAVY DUTY de eje sólido</li><li>• Diámetro de giro 12.4 m</li><li>• Alternador 220 amp</li><li>• Batería extra a la del vehículo de 750 amp interconectada con selector de batería master switch marca perko certificado de 1500 ampers</li><li>• Inversor electrónico de poder, entrada de 12 volts dc. salida regulada de 120 volts ac. 60 hz. 4500 watts máximo 1500 watts continuos.</li><li>• Tanque de combustible 90 lts – Gasolina</li><li>• Batería 95 Amp</li><li>• Peso vehicular (kg) 2,157</li><li>• Peso bruto vehicular (kg) 4,037</li><li>• Capacidad de carga (kg) 1,880</li><li>• Capacidad de arrastre (kg) 2,313</li><li>• Llantas / rines LT225 / 75R16 all season tires / Rin de acero 16" con cubierta central RAM</li><li>• Llanta de refacción convencional</li><li>• Compartimento para la atención del paciente mínimo 1.60 m. altura, 1.90 m. ancho y 2.50 m. largo con iluminación en esta área.</li><li>• Escalón lateral antiderrapante en la entrada de la puerta corrediza con pasamanos al subir y descender de la ambulancia.</li><li>• Rotulación exterior en material reflejante como dictamina la NOM-034-SSA3-2013 las siguientes leyendas palabra ambulancia con letras mayores a 10 cm en espejo de los 4 lados estrella de la vida 2 en laterales y 2 en puertas traseras.</li></ul> <p><b>SISTEMA DE SEGURIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Alarma de seguridad</li><li>• Freno de estacionamiento eléctrico</li><li>• Cierre automático de seguros sensible a la velocidad</li></ul>
--	---	--	--



**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

			<ul style="list-style-type: none"><li>• Bolsas de aire frontales (conductor y pasajero)</li><li>• Bolsa de aire suplementaria lateral en asiento (conductor y pasajero)</li><li>• Bolsa de aire laterales tipo cortina</li><li>• Frenos delanteros / traseros ABS con compensación hidráulica Disco HEAVY DUTY</li><li>• Sistema de asistencia de frenado múltiple (multi collision braking)</li><li>• Control, electrónico de estabilidad</li><li>• Sistema de arranques en pendientes</li><li>• Sistema de control de tracción</li><li>• Sistema anti vuelco</li><li>• Control de balanceo de remolque</li><li>• Freno con bloqueo diferencial</li><li>• Sistema monitoreo presión de llantas</li><li>• Asistencia de sensores de reversa</li></ul>
			<p style="text-align: center;"><b>EQUIPAMIENTO INTERIOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aire acondicionado manual</li><li>• Acceso remoto sin llave</li><li>• Descansa brazos para conductor</li><li>• Radio Uconnect 5 con pantalla táctil de 7"</li><li>• Asistencia de cámara de reversa</li><li>• Ajuste de asiento de conductor / pasajero de 4 vías</li><li>• Puerto de carga USB</li><li>• Computadora de viaje</li><li>• Clúster 3.5" TFT (blanco y negro)</li><li>• Cristales eléctricos de un toque al descenso</li><li>• Espejo retrovisor con función día / noche</li><li>• Portaobjetos superior en cabina</li><li>• Guantero de seguridad (apertura / cierre con llave)</li><li>• Pared divisoria en área de carga</li><li>• Asas de sujeción en pilares "A" (conductor y pasajero)</li><li>• Tomacorriente de 12 V</li><li>• Iluminación LED en área de carga</li><li>• VSIM – interfaz de conexiones para carroceros</li><li>• Centro de distribución de energía auxiliar para carroceros</li><li>• Visor trasero digital</li></ul>



**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

			<ul style="list-style-type: none"><li>• Uconnect con pantalla de 7" y Asistencia de cámara de reversa</li></ul>
			<p style="text-align: center;"><b>EQUIPAMIENTO EXTERIOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Parabrisas tintado</li><li>• Fascia delantera modular de tres piezas en color negro</li><li>• Fascia trasera en color negro</li><li>• Faros con luz de halógeno</li><li>• Puerta lateral derecha corrediza (lado pasajero)</li><li>• Apertura de puertas traseras hasta 260°</li><li>• Espejos retrovisores laterales abatibles manualmente con indicador de luz direccional</li><li>• Luces de navegación frontales y traseras.</li><li>• Sistema de iluminación de advertencia a base de lámparas que emitan luces rojas y blancas sobre el toldo con proyección de luces de 360° visibles a una distancia de 150 m.</li><li>• Sirena de iluminación de advertencia que genere sonidos entre 120 y 130 decibeles con bocina.</li></ul>
			<p style="text-align: center;"><b>ESPECIFICACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mueble medico integral de piso a toldo y de las puertas traseras hasta el límite de la cabina de conducción, ubicado en el costado izquierdo fabricado en fibra de vidrio de 3 mm de espesor, de alta resistencia, gavetas seccionadas para diferentes equipos con puertas corredizas de policarbonato de 5 mm. de espesor color cristal con sistema antivibratorio y de fijación para almacenamiento de insumos de diferentes tamaños (Blancos, material de curación, medicamentos).</li><li>• Compartimiento para alojar las camillas marinas y rígidas así como equipos médicos.</li><li>• Asientos para personal y pasajeros, con tapas acojinadas con vinyl calidad automotriz resistente al desgarre, con relleno de poliuretano de memoria elástica de 2 a 3 plazas y sus cinturones de seguridad estilo automotor, respaldos para cuando lleve</li></ul>



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

				<p>personas sentadas colocado en el costado derecho.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Separación de la cabina y área médica con una mampara divisoria, con un pasillo central con puerta para la comunicación de las áreas médica y el área de cabina.</li><li>• Domo delantero con tratamiento antifuego (para instalación de torreta y luces perimetrales).</li><li>• Compartimiento para tanque de oxígeno estacionario en forma vertical; con tanque de capacidad de al menos 3 m<sup>3</sup>, manómetro de alta presión, flujómetro con rango entre 2 a 15 l por minuto con salida para humidificador, ubicado a la entrada trasera de la ambulancia, con toma de aire y oxígeno de pared con conexión al lado de las gavetas.</li><li>• Dos porta sueros abatibles de aluminio con cinta velcro para sostener soluciones de 1 litro, instalados en el toldo del lado derecho a la altura del asiento de tres plazas y del lado de camilla rodante.</li><li>• Humidificador reusable y aspirador de vacío con sus conexiones.</li><li>• Extractor de aire y ventilación para el área médica.</li><li>• Camilla para el transporte de pacientes, ruedas con sistema de freno y rueda de 127 mm de diámetro, respaldo ajustable en seis posiciones. capacidad de carga 300 kg, estructura de duraluminio tubular, fijación a través de encaje, pasador elástico y tornillo con asas laterales con sistema de cierre automático y colchoneta revestida con material impermeable, auto-extinguible y cinturón de seguridad para fijación del paciente con sistema de enganche automotriz, siendo un conjunto 4 puntas y 2 conjuntos 2 puntas.</li></ul>
--	--	--	--	---

**ANTECEDENTES**

(AMBULANCIA TIPO II, PARA FINES ACADÉMICOS DE LA LICENCIATURA DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS Y TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO PARAMÉDICO)

La Universidad en su programa académico de Técnico Superior Universitario en Paramédico y de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias en la actualidad cuenta con dos ambulancias: una marca Chevrolet modelo 1988 y otra marca Ford modelo 1998, como instrumentos de enseñanza académica, ambos vehículos ya



**UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ**

**CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. UTCJ-LP-007-2025-BIS  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL  
TRANSPORTE**

rebasados en tiempo y condiciones mecánicas, que continuamente necesitan reparaciones por estas condiciones, con un alto costo acumulado.

**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O BIEN**

(AMBULANCIA TIPO II, PARA FINES ACADÉMICOS DE LA LICENCIATURA DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS Y TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO PARAMÉDICO)

Adquisición de vehículo Ambulancia de traslado tipo II, fabricada bajo la NOM 237, así como la norma internacional KKK 1822D (especificación federal de EUA) y NOM 034-SSA-2013, en camioneta tipo van 2500 2025, automática de gasolina, con cámara de reversa equipada como ambulancia de traslado.

**NUEVA AMBULANCIA TIPO VAN 2025 EQUIPADA Y DE TRASLADO**

Motor 3.6 L 24 V VVT, 6 cilindros, potencia 280 HP @ 6,400 rpm, torque 260lb-pie @ 4,175 rpm, transmisión automática de 9 velocidades 948TE, Tracción delantera (FWD) 4x2, dirección eléctrica, suspensión delantera McPherson con barra estabilizadora, suspensión trasera Heavy Duty (Uso rudo) de eje sólido, diámetro de giro 2.4 m, alternador 220 amp, tanque de combustible 90lts a gasolina, batería 95 Amp, peso vehicular 2,157 kg, peso bruto vehicular 4,037 kg, capacidad de carga 1,880 kg, capacidad de arrastre 2,313 kg, llantas y rines LT225 / 75R16 llantas para todo tipo de temporadas / Rin de acero 16" con cubierta central RAM, con llanta de refacción convencional, alarma de seguridad, freno de estacionamiento eléctrico, cierre automático de seguros sensibles a la velocidad, bolsas de aire frontales (conductor y pasajero), bolsa de aire suplementaria lateral en asiento (conductor y pasajero), bolsa de aire laterales tipo cortina, frenos delanteros/traseros ABS con compensación hidráulica disco heavy duty, sistema de asistencia de frenado, asistencia de frenado múltiple (multi collision braking), control electrónico de estabilidad, sistema de arranque en pendientes, sistema de control de tracción, sistema anti vuelco, control de balanceo de remolque, freno con bloqueo diferencial, sistema monitoreo presión de llantas, asistencia de sensores de reversa.

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS
4	<b>CAMIONETA CABINA CHASIS  (PARA ÁREA DE MANTENIMIENTO Y EDIFICIOS)</b>	1	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PICK UP NUEVA CABINA CHASIS MODELO 2025</li> <li>• Capacidad de carga de 1,200 kg</li> <li>• Motor de gasolina 4 cilindros 2.4L de inycción de combustible maultipunto con 141 HP y 148 lb-pie de torque</li> <li>• Transmisión manual de 5 velocidades</li> <li>• Cabina con 1 fila de asientos para 2 pasajeros</li> <li>• Vidrios y seguros eléctricos</li> <li>• Rines de aleación de aluminio de 16"</li> <li>• Faros de halógeno con ajuste manual</li> <li>• Llantas Hancock 245/70R16 SL 111T BW HW1 VAR1</li> <li>• Antena</li> <li>• Ascía frontal negra</li> </ul>



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

				<ul style="list-style-type: none"><li>• Fascia trasera negra</li><li>• Parrilla negra</li><li>• Manijas en color negro</li><li>• Espejos laterales en negro con ajuste manual</li><li>• Aire acondicionado frontal con controles manuales</li><li>• Asiento del conductor con ajuste de 6 vías</li><li>• Asientos en tela gris</li><li>• Asiento del copiloto con ajuste de 4 vías</li><li>• Indicadores de cinturón de seguridad para conductor y pasajero</li><li>• Compartimiento en consola central con tapa</li><li>• Espejo retrovisor con antirreflejante</li><li>• Guantero con seguro</li><li>• Lámpara de lectura frontal</li><li>• Llave retráctil</li><li>• Panel de instrumentos informativos a color</li><li>• Radio con MP3 y Bluetooth y sistema de audio de 2 bocinas</li><li>• Ventana del conductor eléctrica con bajada express</li><li>• Ventana de pasajero eléctrica</li><li>• Visera para conductor con espejo con cartera</li><li>• Con ajuste de altura</li><li>• Volante de tres brazos</li><li>• Intervención en frontales y traseros de disco, antibloqueo, ABS y EBD}2 bolsas de aire, frontales para conductor y pasajero</li><li>• 2 cinturones de seguridad frontales de 3 puntos</li><li>• Sistema de inmovilización</li></ul>
--	--	--	--	--

**ANTECEDENTES**

(CAMIONETA CABINA CHASIS PARA ÁREA DE MANTENIMIENTO Y EDIFICIOS)

La Universidad cuenta con una flotilla de vehículos a fin de realizar tareas propias de la Subdirección de Mantenimiento e Instalaciones y necesidades y actividades locales y/o foráneas de la universidad tecnológica de ciudad Juárez, en dicha flotilla los vehículos tienen una antigüedad media mayor a 10 años por lo que las condiciones mecánicas no son las óptimas para el traslado seguro de los anteriores, por lo que resulta necesario la renovación periódica de las unidades para un traslado seguro.

**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O BIEN**



**UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ**

**CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. UTCJ-LP-007-2025-BIS  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL  
TRANSPORTE**

(CAMIONETA CABINA CHASIS PARA ÁREA DE MANTENIMIENTO Y EDIFICIOS)

Adquisición de vehículo tipo pick up chasis para traslado local y foráneo de actividades propias de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

**Se especifican los siguientes puntos a considerar en la contratación:**

1. Vigencia de la contratación:	30 días hábiles a partir del fallo
2. Forma de pago:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La forma y fecha de pago será mediante transferencia electrónica y de acuerdo con el artículo 87 de la LAASS, no podrá exceder de veinte días hábiles contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del pedido/contrato.</li> <li>2. Se otorgará un 50% como anticipo, y el restante se pagará a la conclusión de la adquisición objeto de este instrumento.</li> </ol>
3. Administrador del pedido/contrato:	El administrador del pedido/contrato será el Lic. Adrián García Castro, Subdirector Técnico.
4. Supervisor del pedido/contrato:	Mtro. Jorge Javier Ramos Negrete, Director de Administración y Finanzas, y C. María Margarita Seade Domínguez, Jefa del Dpto de Recursos Materiales y Servicios Generales.
5. Garantía de anticipo:	La garantía (cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza o carta de crédito irrevocable) será a favor de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, por la totalidad del monto como anticipo, el cual corresponderá por un total del 50%; la garantía subsistirá hasta la totalidad amortización del anticipo correspondiente.
6. Cumplimiento:	<p>La garantía (cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza o carta de crédito irrevocable) será a favor de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones, la garantía será por el 10% (diez por ciento) del monto máximo total del contrato, sin incluir el IVA.</p> <p>La garantía de cumplimiento permanecerá vigente durante doce meses a partir de la entrega del bien inventariarlo, ello para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados con motivo de los bienes entregados.</p>
7. Causales de rescisión:	<p>Serán causales de rescisión del pedido/contrato las siguientes:</p> <p>De acuerdo a lo señalado en los artículos 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la</p>



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

	<p>Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez podrá rescindir administrativamente el pedido/contrato.</p> <p>Se considerarán causas imputables al proveedor para la rescisión del pedido/contrato las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No entregar los bienes o servicios en los plazos previstos en la convocatoria de conformidad con los términos, condiciones y especificaciones indicados en el presente ANEXO.</li><li>• No entregue cualquiera de las garantías pactadas en los términos y plazos establecidos.</li><li>• Cuando el importe de las penalizaciones rebase el 10% del importe del pedido/contrato, sin considerar el importe del Impuesto al Valor Agregado.</li><li>• Las causales consideradas estrictamente en el pedido/ contrato.</li></ul>
8. Penas convencionales:	<p>En el supuesto de que el licitante adjudicado incurriera en atraso en la entrega de los bienes o servicios materia de la convocatoria, la convocante procederá a la aplicación de <b>penas convencionales equivalentes al 5%</b> por cada día de atraso, proporcionalmente sobre el monto de los bienes no entregados, el plazo para computar dichas penas iniciará a partir del día siguiente de la fecha límite para realizar la entrega.</p> <p>La aplicación de penas convencionales no podrá exceder del monto de la garantía de cumplimiento.</p>
9. Lugar de entrega	Instalaciones de la agencia automotriz.
10. Muestras físicas	Muestra de vehículo / equipo de transporte de exhibición en la agencia.
11. Definición de pruebas a realizar a las muestras	Prueba de manejo.
12. Entregables	Vehículo / equipo de transporte, llaves, herramienta, accesorios, llanta extra, documentos descriptivos para uso del auto, sus partes y de mantenimiento mecánico, acta de entrega-recepción debidamente firmada por el administrador del contrato y el proveedor (documentos que acrediten la traslación de dominio del bien adquirido en calidad de dueño, a nombre de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez).
13. Condiciones de entrega de los bienes	<p>El proveedor realizará la entrega de los bienes o servicios a entera satisfacción del área administrador, conforme a lo establecido en el pedido/contrato que se suscriba y su acreditación la realizará con la documentación soporte y la factura correspondiente.</p> <p>El proveedor entregará los bienes o servicios requeridos con estricto apego a las características, especificaciones técnicas y condiciones señaladas en el pedido/contrato respectivo.</p>



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

	En el supuesto de que el área requirente detecte que el proveedor ha modificado las condiciones, términos o calidad establecidos para la compra de los bienes o servicios, procederá a rechazar los mismos y, en consecuencia, el administrador del contrato notificara al área contratante a efecto de que realice los trámites pertinentes para rescindir administrativamente el pedido/contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley; con Independencia de las penas convencionales establecidas.
14. Cláusula adicional o específica	Para el presente anexo aplica la presentación de muestras.
15. Fecha límite de entrega	La entrega de los bienes o prestación del servicio deberá ser, máximo 15 días hábiles después de haberse liquidado el monto total del vehículo / equipo de transporte.

- B) No se deberá omitir ninguno de los renglones que integran las partidas, ya que esto será motivo para desechar la propuesta.

### III. COSTO DE PARTICIPACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LAS BASES

Con fundamento en los Artículos 55 y 56 Fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación y Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 49 del Reglamento de la Ley, las personas interesadas en la presente licitación **podrán revisar las bases en la página oficial de la UTCJ: <https://www.utci.edu.mx/Transparencia/Paginas/Licitaciones.aspx>**;

Los interesados a participar en la licitación deberán cubrir el costo de participación el cual deberá realizarse mediante transferencia electrónica o depósito a nombre de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, a través del banco HSBC, a la cuenta 4014288161, clabe interbancaria 021164040142881619, referenciando en el recibo correspondiente el número de proceso licitatorio y el nombre de la persona física o moral. La cantidad no es reembolsable y el **recibo de pago o comprobante de transferencia de pago, es requisito y deberá presentarse en la propuesta para participar en la licitación.** La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan cubierto el costo de participación de la licitación.

El mencionado recibo deberá indicar el número de la licitación y el nombre de la persona física o moral que desea participar, de no contar con dichos datos o no coincidir con los datos de la licitación o persona que participa, será suficiente para desechar su propuesta.

### A) **PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES**

La personalidad de la empresa y de la persona que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal (2025), siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

de propuestas en dicho acto, y copia simple de la identificación con fotografía de quien otorga el poder, así como de la persona designada ha dicho acto.

**IV. JUNTA DE ACLARACIONES**

De conformidad con el artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 53 y 54 del Reglamento de la Ley, **la Junta de Aclaraciones sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día 15 de septiembre de 2025 en punto de las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con domicilio Ave. Universidad Tecnológica 3051, Col. Lote Bravo II, C.P. 32695, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Asimismo, como se señala en el artículo 59 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua las **solicitudes de aclaración** podrán enviarse por mensajería al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con domicilio Ave. Universidad Tecnológica 3051, Col. Lote Bravo II, C.P. 32695, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y/o enviarse por correo electrónico a **más tardar veinticuatro horas antes** de la fecha y hora en que se realice la **junta de aclaraciones** y además deberán estar acompañadas del escrito en el que expresen su interés por participar en la licitación, el cual deberá contener con fundamento en el artículo 53 IV párrafo del Reglamento de La Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, de los siguientes datos y requisitos: **Nombre y Domicilio del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, así como, en su caso, nombre de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa. En el caso de personas físicas, indicarán su actividad empresarial;** así como de una versión electrónica de las mismas en formato Word (.doc, .docx, no imagen) y PDF del documento original con copia a los siguientes correos: [jorge\\_ramos@utcj.edu.mx](mailto:jorge_ramos@utcj.edu.mx), [francisco\\_reza@utcj.edu.mx](mailto:francisco_reza@utcj.edu.mx), [adrian\\_garciaz@utcj.edu.mx](mailto:adrian_garciaz@utcj.edu.mx), [amairani\\_mijares@utcj.edu.mx](mailto:amairani_mijares@utcj.edu.mx), debiendo enviar simultáneamente la información. En el asunto del correo electrónico **deberá escribir la leyenda "Preguntas para Licitación UTCJ-LP-007-2025-BIS" acompañada del nombre del participante**, lo cual permitirá su clasificación e integración para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones. Con fundamento en el Artículo 53 del Reglamento de la Ley, las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases de la presente licitación, indicando el numeral, partida o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, así como las que vayan orientadas a proponer cambios a los requisitos técnicos, podrán ser desechadas por la convocante. **Sólo se dará respuesta a las preguntas recibidas a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones.**

La convocante tomará como hora de recepción de las solicitudes de aclaración que los licitantes presenten personalmente, la que indique el sello de recepción, ubicado en el "Edificio M" (Torre Administrativa) de la UTCJ, tratándose de las solicitudes que se envíen por correo electrónico la hora que registre el sistema de correo, las cuales deberán ser presentadas en formato Word.

**Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas.**

**V. ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS**



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. UTCJ-LP-007-2025-BIS  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL  
TRANSPORTE**

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 56 al 61 de su Reglamento, la recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **30 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas**, con la presencia de los licitantes, previo registro de los mismos, en sala de juntas de Secretaría Académica, ubicada en el edificio "M", segunda planta, de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con domicilio en Ave. Universidad Tecnológica 3051, Col. Lote Bravo II, C.P. 32695, en Ciudad Juárez, Chihuahua; en **dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante**; en uno presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión **cuantitativa** de los documentos solicitados aceptándose para su revisión detallada, en caso de incumplimiento de alguno de los documentos será motivo de descalificación en el mismo acto.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes que hubieren entregado sus documentos completos mencionados en el párrafo anterior. Una vez abiertas las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo una revisión detallada de ambas por el área requirente.

Las propuestas técnicas y económicas deben estar escritas en idioma español, los montos deberán ser descritos en pesos moneda nacional, sin borraduras, tachaduras o enmendaduras. **No se aceptarán proposiciones con precios escalonados.**

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, estas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que se consideran vigentes dentro del presente procedimiento de licitación hasta su conclusión.

En este acto la convocante levantará el acta correspondiente, fijará la fecha de fallo y hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes; así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaran.

El acto de fallo se realizará en la fecha indicada, previo dictamen del organismo solicitante en la que se hará constar el resultado de la revisión detallada.

**La devolución de la propuesta económica, se realizará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes, dentro de los quince días posteriores a la emisión del fallo adjudicatorio; fuera de este caso, los documentos originales para cotejo serán devueltos en este mismo acto a la persona que presente la propuesta.**

**Toda la documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá estar foliada y firmada en todas las hojas autógrafamente por el representante legal de la empresa, así como en papel membretado.**

**Es importante señalar que la información deberá ser clara y legible; en caso de que el documento incluya un código QR, este deberá poder ser leído correctamente.**

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez  
Av. Universidad Tecnológica. 3051,  
Col. Lote Bravo II, C.P. 32695,  
Ciudad Juárez, Chihuahua, México  
Atn: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios  
Licitación UTCJ-LP-007-2025-BIS  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL TRANSPORTE

## VI. EMISIÓN DEL FALLO



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

De conformidad con los artículos 61 Fracción V ,67 y 59 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 68 al 70 de su Reglamento, previa emisión del dictamen técnico y económico presentado por el área requirente y emisión del dictamen legal presentado por el área jurídica de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, conforme las propuestas presentadas, se emitirá el fallo a favor del licitante que habiendo presentado una **propuesta solvente**, es decir, que cumpla con todo lo solicitado en éstas bases, Acta de aclaraciones y anexos, así como que ofrezca el mejor precio y las mejores condiciones para la Universidad de los bienes requeridos; lo anterior siempre y cuando no exceda del presupuesto autorizado para la adquisición de los bienes objeto de la presente licitación, asentándose todo lo anterior en el acta correspondiente en la que se harán constar las propuestas aceptadas para su revisión detallada, así como aquellas que hubiesen sido rechazadas y las causas que lo motivaron, además del proveedor y monto adjudicado.

En el acto del fallo, el convocante indicará por escrito a los licitantes la información acerca de las razones por las cuales su propuesta, en su caso, no fue elegida; lo cual, quedará registrado en el acta del fallo de la licitación, a quienes se entregará copia de la misma.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero si inconformidad acorde al artículo 113 y 114 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

#### **VII. FIRMA DEL CONTRATOS**

De conformidad con los artículos 78,79,80 y 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y los relativos de su Reglamento, los contratos que deban formalizarse como resultado de su adjudicación, se suscribirán en un término no mayor de 10 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiere notificado al proveedor el fallo correspondiente.

El proveedor a quien se hubiere adjudicado el contrato, perderá en favor del convocante la garantía que hubiere otorgado si, por causas imputables a él, la operación no se formaliza dentro del plazo arriba referido, pudiéndose adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento, en caso contrario se iniciará otro procedimiento de licitación.

Se podrán rescindir administrativamente los contratos en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor. Asimismo, se podrán dar por terminados anticipadamente por razones de interés general fundadas, dando aviso al proveedor cuando menos con cinco días hábiles de anticipación.

No se celebrarán contratos con personas físicas o morales que se ubiquen en los supuestos del **Artículo 86 y 103** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

#### **VIII. GARANTÍAS**



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

De conformidad con los artículos 79 Fracción XI, 84 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 86 de su Reglamento.

**A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Con fundamento el Artículo 84 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación y Servicios del Estado de Chihuahua, deberá ser constituida por el licitante ganador una fianza en moneda nacional emitida por una institución nacional legalmente autorizada y acreditada en territorio nacional, a favor de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, por un importe equivalente al 10% del monto máximo contratado sin incluir el IVA, la cual permanecerá vigente por un periodo de hasta 12 meses contados a partir de presentación.

**B) GARANTÍA DE ANTICIPO**

Con fundamento el Artículo 84 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación y Servicios del Estado de Chihuahua, deberá presentar la garantía de anticipo, esta se otorgará previamente al acto de recepción de los bienes o servicios o a más tardar en la fecha establecida en el contrato por un total del 50%.

**IX. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS**

**El licitante que desee participar podrá presentar una propuesta por partida.**

A efecto de agilizar el acto de presentación y apertura de propuestas, los documentos entregados sean identificados mediante carátula, debidamente separados y entregados en orden conforme a lo solicitado en estas bases, indicando el documento a que se refiere.

Asimismo, se adjuntan anexos, que pueden servir de base para la elaboración de sus propuestas, los cuales podrán ser entregados debidamente firmados y llenados en el mismo formato, o bien, transcribirse en papel membretado del participante, siempre y cuando se respete cuando menos el contenido de los mismos.

**Es importante señalar que la información deberá ser clara y legible; en caso de que el documento incluya un código QR, este deberá poder ser leído correctamente.**

La totalidad de los documentos presentados por el participante deberán estar foliados y ser firmados autógrafamente en todas sus hojas por quien se acredite con facultades para ello, en papel membretado del licitante.

**A) PROPUESTA TÉCNICA**

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta técnica, misma que deberá estar foliada en su totalidad y firmada autógrafamente por el representante legal, el no cumplir con cualquiera de los requisitos antes descritos será causal de desechamiento y deberá integrarse con lo siguiente:



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

- A) Comprobante del pago de las presentes bases.
- B) Presentar constancia de visita (en caso de aplicar).

1. Tratándose de Personas Morales, original o copia certificada y copia simple de Acta Constitutiva y sus modificaciones si las hubiere, así como el Poder Notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tenga facultades para dárselo. En caso de persona física original y copia del Acta de Nacimiento y en su caso, original y copia del Poder del Representante en caso de aplicar.
2. En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, deberán presentar Constancia Original y Copia para cotejo del Documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, la estratificación a la que pertenece.
3. En caso de presentación conjunta deberá de apegarse y presentar de acuerdo a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 62 de su reglamento, y adjuntar su proposición en papel membretado.
4. Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes emitida por el Servicio de Administración Tributaria.
5. Currículum de la empresa participante, en el cual demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente, en papel membretado y debidamente firmado por el representante legal.
6. Copia de una identificación oficial con fotografía vigente de la persona facultada para suscribir las propuestas.
7. Copia simple del registro vigente del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) o la cámara que le aplique.
8. **Anexo "UNO".** - Documento en papel membretado del participante que deberá incluir el **listado de los bienes ofertados** que deberán coincidir o ser superiores en calidad con los incluidos en el documento denominado "**Anexo UNO**" de estas bases y debidamente firmado de aceptación en todas sus hojas, el cual será presentado con formato libre. Con ello el participante se obliga a entregar propuestas libres de vicios ocultos, daños y perjuicios.
9. **Anexo "A".** - Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos de los **artículos 86 y 103** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, elaborada en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal de la empresa. (Incluido en estas bases).
10. **Anexo "B".** - Carta que manifieste la aceptación del lugar, tiempos y condiciones para la entrega de los bienes, en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal. Con ello el participante se obliga a entregar el servicio en los plazos señalados. (Incluido en estas bases).



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

11. **Anexo "C"**. - Manifestación por escrito donde se indique el nombre del domicilio en el cual será para uso **EXCLUSIVO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES** y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación, debidamente firmado. Así mismo, se hace la aclaración que esta dirección no necesariamente tendrá que ser una sucursal. (Incluido en estas bases).
12. **Anexo "D"**. - Manifestación por escrito donde se indique que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha junta y en las presentes bases. (Incluido en estas bases).
13. **Anexo "E"**. - Carta que manifieste el lugar en que la empresa participante cuenta con una sucursal dentro del territorio nacional, indicando dirección, horario y teléfono. (Incluido en estas bases).
14. **Anexo "F"**. - Carta donde mencione las garantías de los bienes ofertados, incluyendo términos y duración de las mismas. (Incluido en estas bases).
15. **Anexo "G"**. - Escrito donde el proveedor se obliga a recuperar por el personal autorizado de la empresa, el sobre cerrado que contenga su propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo no mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación del "Fallo" adjudicatorio de esta licitación.
16. **Anexo "H"**. - Carta que manifieste estar conforme en ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables en el presente procedimiento, a los términos de las bases de la licitación, sus anexos, las modificaciones que en su caso se hayan efectuado, a la o las juntas de aclaraciones, a las garantías que deben otorgarse, de acuerdo al formato del **Anexo "H"**. (Incluido en estas bases).
17. Copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder a no más de 1 año de antigüedad. (En caso de ser copias simples deberá estar legible el nombre o logotipo de la empresa, así como las cantidades y contenidos de documentos que su representada presente).
18. Constancia actualizada y vigente en sentido **POSITIVO** de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. (en caso de no tener trabajadores manifestarlo mediante escrito). En caso de que los empleados estén bajo el esquema de subcontratación, deberá incluir para este apartado la documentación de cumplimiento de obligaciones en esta materia de la empresa subcontratante, según corresponda y el contrato debidamente firmado con el cual acredite dicho supuesto.
19. Constancia actualizada y vigente en sentido **POSITIVO** de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Servicio de Administración Tributaria (32-D).
20. Copia simple de la última declaración anual del ejercicio fiscal, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria, así como del recibo de pago de la línea de captura



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

según sea el caso, esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado.

21. Copia simple de las tres últimas declaraciones parciales vigentes, según el régimen en el que se encuentre, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria y anexar copia del recibo de pago de la línea de captura, según sea el caso.
22. Estados financieros anuales del 2024 con firma autógrafa del Contador Público, o de quien esté facultado para elaborar y estructurar la información financiera, así como la del Representante Legal de la empresa, en los cuales acredite un capital contable mínimo del 10% del valor máximo a contratar de las partidas en las que participe.
23. Copia simple de Identificación oficial y Cédula Profesional de quien suscribe los estados financieros, Contador Público, o de quien esté facultado para elaborar y estructurar la información financiera.
24. Documento denominado "Anexo UNO" debidamente firmado de aceptación en todas sus hojas. Así como la inclusión en papel membretado de su empresa, de cualquier característica o información adicional a las solicitadas en el anexo.
25. Carta compromiso donde manifieste que, en caso de ser necesario, tendrá la atención inmediata y aplicará la garantía con que cuenta el bien adquirido, hasta que sea recibido a satisfacción del usuario.
26. Contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua.

**NOTAS:**

- **CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN III DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y ARTÍCULO 61 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL NO CUMPLIR CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS, ASÍ COMO LA AUSENCIA TOTAL DE FOLIO EN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, SERÁN CAUSAL DE DESECHAMIENTO. EN EL CASO DE QUE ALGUNA O ALGUNAS HOJAS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS CAREZCAN DE FOLIO Y SE CONSTATE QUE LA O LAS HOJAS NO FOLIADAS MANTIENEN CONTINUIDAD Y EN EL SUPUESTO DE QUE FALTE ALGUNA HOJA Y LA OMISIÓN PUEDA SER CUBIERTA CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA O CON LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A LA MISMA, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.**
- **TODOS LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS DEBERÁN CONTENER LA FIRMA AUTÓGRAFA EN ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.**

**Los documentos certificados serán devueltos al siguiente día hábil del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas a solicitud del licitante, previo a su cotejo siempre y cuando se acompañe de copia simple legible correspondiente al documento presentado.**

**B) PROPUESTA ECONÓMICA**



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica misma que deberá estar foliada en su totalidad manteniendo la continuidad del folio de su propuesta técnica, el no cumplir con cualquiera de los requisitos antes descritos será causal de desechamiento y deberá integrarse con lo siguiente:

1. **Anexo "DOS"**. - Podrá presentarse en el formato denominado "Anexo DOS" o Propuesta Económica de estas bases, y en papel membretado del participante, manteniendo las especificaciones proporcionadas por la convocante además las especificaciones propuestas por el licitante en columnas separadas como se indica en el anexo denominado Anexo "DOS" incluido en estas bases, y cotizando el precio unitario sin considerar el Impuesto al Valor Agregado y el importe total de los bienes licitados cuyo importe deberá contar con el Impuesto al Valor Agregado, en moneda nacional y debidamente firmado. No se aceptarán propuestas con precios escalonados. Los precios cotizados deberán cubrir los costos de los bienes, así como gastos inherentes a la entrega, impuestos, seguros, fianzas, derechos, licencias, fletes, empaques, carga, descarga y cualquier otro que pudiera presentarse.
2. **USB**. - Deberá presentar **USB** con el documento en formato Excel (.xls, .xlsx) del contenido del "Anexo DOS", de forma electrónica y editable propiamente identificado con los datos de la empresa y el número de la licitación. La información contenida en el USB deberá ser igual a la presentada en forma impresa.

**NOTAS:**

- **CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN III DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y ARTÍCULO 61 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL NO CUMPLIR CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS, ASÍ COMO LA AUSENCIA TOTAL DE FOLIO EN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, SERÁN CAUSAL DE DESECHAMIENTO. EN EL CASO DE QUE ALGUNA O ALGUNAS HOJAS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS CAREZCAN DE FOLIO Y SE CONSTATE QUE LA O LAS HOJAS NO FOLIADAS MANTIENEN CONTINUIDAD Y EN EL SUPUESTO DE QUE FALTE ALGUNA HOJA Y LA OMISIÓN PUEDA SER CUBIERTA CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA O CON LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A LA MISMA, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.**
- **TODOS LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS DEBERÁN CONTENER LA FIRMA AUTÓGRAFA EN ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.**

**X. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

De conformidad con el artículo 64 al 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 63 al 67 de su Reglamento, la convocante para efectuar la evaluación de las propuestas, verificará que las mismas incluyan la información y documentos solicitados en las bases de la licitación, se utilizará el criterio de evaluación binario, mediante el cual se adjudica a la persona que cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

Se evaluará el precio presentado por cada licitante, corroborando que se hayan considerado en los precios cotizados los gastos de entrega, derechos, impuestos y tiempo de validez de la oferta.

Se analizará en las propuestas que los bienes requeridos puedan ser entregados en el lugar y plazos señalados conforme con las especificaciones de carácter técnico requeridas en las presentes bases.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados anteriormente se calificarán como solventes y, por lo tanto, solo estas serán consideradas para el análisis, desechándose las restantes.

**XI. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

De conformidad con el artículo 56 Fracción XI y XIV y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 64 y 67 de su Reglamento, la adjudicación del contrato correspondiente se hará, conforme a lo señalado en las presentes bases.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la persona licitante cuya oferta resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

En relación al supuesto anterior si dos o más proveedores presentan proposiciones iguales en precio, el contrato se adjudicará mediante sorteo de insaculación que se realizará en presencia de los miembros del Comité.

**XII. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO**

Una vez adjudicado el contrato y posterior a la realización del servicio objeto de la presente licitación; y a la presentación de las garantías solicitadas en el **numeral IX, Inciso A) y B)**, la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez realizará el pago, siempre y cuando el proveedor adjudicado entregue a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, la factura correspondiente, cumpliendo con todos los lineamientos fiscales de facturación solicitados por la Universidad.

De conformidad con el Artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los pagos se harán dentro de los **20 días hábiles** posteriores a la entrega de la factura respectiva.

**XIII. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES**



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

El licitante que resulte ganador deberá entregar los bienes a más tardar dentro de los **30 días a partir de la fecha de fallo**, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, ubicada en Av. Universidad Tecnológica No.3051, Colonia Lote Bravo II, C.P.32695 Ciudad Juárez, Chihuahua.

Además, deberá garantizar que los servicios se presten en tiempo y forma, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que pudieran resultar por la prestación de dichos servicios.

**XIV. MODIFICACIONES**

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

Conforme con el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación y Servicios del Estado de Chihuahua, la dependencia podrá dentro de su presupuesto aprobado y disponible, por razones fundadas, explícitas y con aprobación del comité correspondiente, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes arrendamientos y servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto el 30% del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente.

**XV. DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

La propuesta del participante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones estará sujeto a una posible descalificación:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros participantes para elevar el precio de los bienes sometidos a este procedimiento.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del **artículo 86 y 103** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua
- d) Si no respeta la totalidad del contenido de los anexos al transcribirse al papel membretado del licitante.
- e) La presentación de más de una oferta en su propuesta.
- f) No cotizar la totalidad de los bienes o servicios requeridos en las partidas.

Las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia de la convocante al menos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.

**XVI. PENAS CONVENCIONALES**

Con fundamento en el Artículo 89 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación y Servicios del Estado de Chihuahua, y 98 de su reglamento, en caso de incumplimiento del contrato o atraso en la entrega de los bienes, la convocante además de hacer efectiva la garantía de cumplimiento otorgada por el concursante, podrá aplicar la rescisión prevista por la ley de la materia en su Artículo 90, o bien optar por imponer las penalidades en los términos del artículo 87 Párrafo Cuarto de la propia ley:



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

- a) Por la entrega extemporánea de los bienes, se aplicará una sanción del 0.5% (cero puntos cinco por ciento) sobre el valor de los bienes no entregados por cada día de retraso imputable al proveedor, hasta un límite igual al monto del cheque de garantía de cumplimiento del contrato, contados a partir del día siguiente en que venza el plazo de entrega de los bienes
- b) Por cancelación de los bienes antes de la fecha pactada para su entrega, se le aplicará al proveedor una sanción igual al 10% (diez por ciento) del valor antes del Impuesto al Valor Agregado de los bienes cancelados.
- c) Por cancelación de los bienes después de la fecha pactada para su entrega se aplicará al proveedor una sanción igual al 10% (diez por ciento) del valor antes del Impuesto al Valor Agregado de los bienes cancelados.

**XVII. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**

Con fundamento en el Artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación, cuando en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, ningún proveedor se presente para participar o cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases, o bien, cuando los precios de los bienes que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

**XVIII. INCONFORMIDADES Y RECURSOS**

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, y presentarlos en la Secretaría de la Función Pública, ubicada en calle Victoria 310, Zona Centro en la Ciudad de Chihuahua.

Lo no previsto en las bases o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, de conformidad con la Ley de la materia y su Reglamento.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ a los 06 días del mes de septiembre del año 2025; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Artículo 50 y demás relativos y aplicables de su Reglamento.

**MTRO. JORGE JAVIER RAMOS NEGRETE**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**  
**Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA**  
**UNIVERSIDAD TÉCNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

# **ANEXOS**



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

**ANEXO "A"**

**LICITACIÓN: UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**06 de septiembre de 2025**

**Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez**  
**Av. Universidad Tecnológica #3051**  
**Col. Lote Bravo II, C.P. 32695**  
**Ciudad Juárez, Chih.,**  
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:**

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mi carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que mi representada no se encuentra dentro de ninguno de los supuestos del **Artículo 86 y 103** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; manifestando con ello que mi representada es una persona (moral o física), con la aptitud y capacidad suficiente para ofrecer propuestas o celebrar contratos con entes públicos.

Así mismo, declaro bajo protesta de decir verdad y me comprometo a cumplir con las disposiciones que me sean requeridas por la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, en el ámbito de sus atribuciones.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL PARTICIPANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**

***NOTA:*** La presente manifestación; deberá estar incluido en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

**ANEXO "B"**

LICITACIÓN: UTCJ-LP-007-2025-BIS  
06 de septiembre de 2025

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez  
Av. Universidad Tecnológica #3051  
Col. Loté Bravo II, C.P. 32695  
Ciudad Juárez, Chih.,  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mi carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que acepto el plazo, lugar y condiciones para la entrega de los materiales objeto de la presente licitación; según se mencionan en las bases de las mismas.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL PARTICIPANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE**

**NOTA:** La presente manifestación; deberá estar incluido en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

**ANEXO "C"**

LICITACIÓN: UTCJ-LP-007-2025-BIS

06 de septiembre de 2025

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez  
Av. Universidad Tecnológica #3051  
Col. Lote Bravo II, C.P. 32695  
Ciudad Juárez, Chih.,  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

En relación a la Licitación No. UTCJ-LP-007-2025-BIS relativa a la ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL TRANSPORTE, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio y teléfono en Ciudad Juárez, Chih., para oír y recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución del objeto de la presente licitación siendo el siguiente:

**DOMICILIO**

Calle: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL PARTICIPANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE**

**NOTA:** La presente manifestación; deberá estar incluido en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

**ANEXO "D"**

LICITACIÓN: UTCJ-LP-007-2025-BIS  
06 de septiembre de 2025

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez  
Av. Universidad Tecnológica #3051  
Col. Lote Bravo II, C.P. 32695  
Ciudad Juárez, Chih.,  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

En relación a la Licitación No. UTCJ-LP-007-2025-BIS, relativa a la ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL TRANSPORTE, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- ✓ Se asistió a la Junta de Aclaraciones Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_, y que mi representada se compromete a sujetarse a los términos dispuestos en el Acta de Junta de Aclaraciones y en las bases que rigen el presente procedimiento.

*(En caso de no haber asistido será obligación del proveedor solicitar copia del Acta de Junta de Aclaraciones para llenado de este ANEXO)*

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL PARTICIPANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE**

**NOTA:** La presente manifestación; deberá estar incluido en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

**ANEXO "E"**

LICITACIÓN: UTCJ-LP-007-2025-BIS

06 de septiembre de 2025

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez  
Av. Universidad Tecnológica #3051  
Col. Lote Bravo II, C.P. 32695  
Ciudad Juárez, Chih.,  
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:**

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mí carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que contamos con una sucursal para atención al cliente en la ciudad de \_\_\_\_\_, con los siguientes datos:

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Horario: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_

Lo anterior; según se solicita en las bases de la presente licitación.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL PARTICIPANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE**

**NOTA:** La presente manifestación; deberá estar incluido en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

**ANEXO "F"**

**LICITACIÓN: UTCJ-LP-007-2025-BIS**

**06 de septiembre de 2025**

**Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez**  
**Av. Universidad Tecnológica #3051**  
**Col. Lote Bravo II, C.P. 32695**  
**Ciudad Juárez, Chih.,**  
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:**

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mí carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que las garantías de los bienes para la presente licitación son las siguientes:

Duración: \_\_\_\_\_

Bajo los siguientes términos:

---

---

---

Lo anterior; según se solicita en las bases de la presente licitación.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL PARTICIPANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**

***NOTA:*** La presente manifestación; deberá estar incluido en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

**ANEXO "G"**

**LICITACIÓN: UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**06 de septiembre de 2025**

**Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez**  
**Av. Universidad Tecnológica #3051**  
**Col. Lote Bravo II, C.P. 32695**  
**Ciudad Juárez, Chih.,**  
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:**

Por este conducto con respecto al procedimiento de licitación pública número UTCJ-LP-007-2025-BIS, relativa a la ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL TRANSPORTE, requerido por el Departamento de Servicios Administrativos, me obligo a recuperar a través de personal autorizado de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante) el sobre cerrado que contiene mi propuesta económica, por haber resultado insolvente mi propuesta técnica, en un plazo no mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación del "Fallo" adjudicatorio de esta licitación.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL PARTICIPANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**

***NOTA:*** La presente manifestación; deberá estar incluido en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. UTCJ-LP-007-2025-BIS**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL**  
**TRANSPORTE**

**ANEXO "H"**

LICITACIÓN: UTCJ-LP-007-2025-BIS

06 de septiembre de 2025

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez  
Av. Universidad Tecnológica #3051  
Col. Lote Bravo II, C.P. 32695  
Ciudad Juárez, Chih.,  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

El que suscribe C. \_\_\_\_\_ en mi carácter de representante legal, en relación con la Licitación Pública No. UTCJ-LP-007-2025-BIS, manifiesto, estar conforme en ajustarme a las leyes y reglamentos aplicables en el presente procedimiento, a los términos de las bases de la licitación, sus anexos, las modificaciones que en su caso se hayan efectuado, a la o las juntas de aclaraciones, a las garantías que deben otorgarse, así como al modelo de contrato.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL PARTICIPANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**

***NOTA:*** La presente manifestación; deberá estar incluido en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.

**“ANEXO UNO”  
(PROPUESTA TÉCNICA)**

Ciudad Juárez, Chih., a 06 de septiembre del 2025

El participante asume el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en estas bases y demás condiciones solicitadas en el apartado II **“OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL”** inciso A) **“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”**, así como la entrega de los bienes, así como la entrega de los bienes en la forma, tiempo y lugares requeridos:

**(FORMATO LIBRE)**

**ATENTAMENTE**

---

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE**

**“ANEXO DOS”  
(PROPUESTA ECONÓMICA)**

Ciudad Juárez, Chih., a 06 de septiembre del 2025

En atención a la licitación No. **UTCJ-LP-007-2025-BIS**; me permito presentar a ustedes la cotización de los bienes con las características indicadas en el anexo técnico UNO, de la presente licitación:

**NOMBRE DEL CLIENTE:**

---

**COTIZACIÓN EN FORMATO EXCEL**

- ✓ El importe total incluye el I.V.A., es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo.
- ✓ El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

**ATENTAMENTE**

---

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE**

**Notas adicionales:**

*Los documentos denominados “ANEXO UNO” y “ANEXO DOS”; deberán presentarse en papel membretado del Licitante y deberán ser foliados y firmarse autógrafamente por el Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello; en todas sus hojas.*

*El presente ANEXO DOS deberá presentarse en USB con el documento en formato Excel, propiamente identificado con los datos de la empresa y el número de la licitación.*